



**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA**  
**Nº 156-2023-CCO-UNADQTC**

Cusco, 29 de diciembre de 2023.

**VISTOS:**

El Informe N° 188-2023-UNADQTC/VPA-DDA-JFEA, Informe Técnico N° 003-2023-UNADQTC/PCO-VPA-DDA-JFEA, Informe N° 553-2023-UNADQTC/PCO-VPA, el Acuerdo de Sesión Ordinaria N° 51-2023-SO-CCO-UNADQTC, de Consejo de Comisión Organizadora, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional de Arte "Diego Quispe Tito" del Cusco, antes Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes "Diego Quispe Tito" del Cusco de acuerdo a los alcances de la Ley N° 24400-Ley de Autonomía; Ley N° 30220-Ley Universitaria; Ley N° 30597-Ley de Denominación; Ley N° 31645-Ley que modifica la Ley 30597, A fin de cambiar la denominación de la Universidad Nacional Diego Quispe Tito, Ley N° 30851, Ley de Aplicación; Decreto Supremo N° 014-2018-MINEDU;

Que, conforme al 4to párrafo del Art. 18, de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. 8, de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía Universitaria, concordante con el artículo 1, de la Ley N° 31520, Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas;

Que, el Sr. Presidente de la Comisión Organizadora es el personero y representante legal de la Universidad conforme a lo dispuesto por la Ley N° 30220-Ley Universitaria, tiene a su cargo y a Dedicación Exclusiva la Dirección, Conducción y Gestión del Gobierno Universitario en todos sus ámbitos, concordante con el numeral 6.1.5, inciso a), de la Norma Técnica "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución", aprobado mediante RVM N° 244-2021-MINEDU, modificado por la RVM N° 055-2022-MINEDU y RVM N° 053-2023-MINEDU;

Que, con Informe Técnico N°003-2023-UNADQTC/PCO-VPA-DDA-JFEA de fecha 18 de diciembre de 2023, el Jefe de la Facultad de Educación, Art. Dominga Mariela Bravo Salas solicita a la Vicepresidencia Académica, la emisión de la Resolución de felicitación y reconocimiento para los ponentes del seminario "EDUCACION CONTINUA EN ARTE Y PEDAGOGIA ARTISTICA", en vista de que dicha actividad académica se llevó adelante en cumplimiento al Plan Operativo Institucional 2023 y a las exigencias de las Condiciones Básicas de Calidad establecidas por la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria – SUNEDU, para el otorgamiento del licenciamiento institucional;

Que, a través del Informe N° 553-2023-UNADQTC/PCO-VPA de fecha 20 de diciembre de 2023, el Vicepresidente Académico Mg. Yohn Augusto Lasteros Holgado, solicita la emisión de felicitación y reconocimiento para los ponentes del seminario "EDUCACION CONTINUA EN ARTE Y PEDAGOGIA ARTISTICA" por la semana de la educación artística, evento que se desarrolló del 22 al 26 de mayo de 2023 y del 27 al 31 de mayo de 2023, actividad académica que tuvo participación de docentes, estudiantes de la institución y público en general, siendo derivado a Consejo de Comisión Organizadora de la UNADQTC, para su evaluación y aprobación;

Que, con la Resolución Presidencial N° 227-2023-UNADQTC/PCO de fecha 17 de mayo de 2023 se resuelve: APROBAR el Proyecto SEMANA DE LA EDUCACION ARTISTICA 2023 denominado Seminario "EDUCACIÓN CONTINUA EN ARTE Y PEDAGOGÍA ARTÍSTICA DE LA UNADQTC" dirigido a los estudiantes, egresados, docentes de la Institución y público interesado, organizado por la Jefatura de



**CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA**

N° 156-2023-CCO-UNADOTC

29-DICIEMBRE-2023

la Facultad de Educación Artística, Dirección del Departamento Académico y la Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, la misma que forma parte de la presente Resolución.

Que, conforme al artículo 73°, numeral 73.3 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala "Cada entidad es competente para realizar tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos;

Que, el pleno del Consejo de Comisión Organizadora en Sesión Ordinaria N° 51-2023-SO-CCO-UNADQTC, de fecha 29 de diciembre de 2023, emite el siguiente ACUERDO: POR UNANIMIDAD, Reconocer y Felicitar a los ponentes "EDUCACION CONTINUA EN ARTE Y PEDAGOGIA ARTISTICA" por la semana de la educación artística, evento que se desarrolló del 22 al 26 de mayo de 2023 (sincrónico) y del 27 al 31 de mayo de 2023 (asincrónico), actividad académica que tuvo participación de docentes, estudiantes de la institución y público en general.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18, de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220-Ley Universitaria, a las "Disposiciones para la Constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución", aprobada mediante RVM N° 244-2021-MINEDU, modificada con RVM N° 055-2022-MINEDU y RVM N° 053-2023-MINEDU, el Estatuto de la UNADQTC, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 404-2023-UNADQTC/PCO de fecha 02 de agosto de 2023 y a lo acordado por el pleno del Consejo de Comisión Organizadora;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACION INSTITUCIONAL** por su destacada participación como ponentes en el seminario "EDUCACION CONTINUA EN ARTE Y PEDAGOGIA ARTISTICA", por la semana de la educación artística, evento que se desarrolló del 22 al 26 de mayo de 2023 (sincrónico) y del 27 al 31 de mayo de 2023 (asincrónico), actividad académica que tuvo participación de docentes, estudiantes de la institución y público en general, los mismos que se detallan a continuación:

N°	PONENTE	TEMA Y/O ACTIVIDAD	FECHA	HORA
1	Mg. Cesar Augusto Ochoa Herrera	CHARLA-TALLER: LA PRÁCTICA DOCENTE DE LA DANZA EN LA EBR	22 de mayo de 2023	17:30 a 18:30 hrs.
2	Mg. Eustaquio Ramos Candia	EL BAILE COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	22 de mayo de 2023	18:30 a 19:30 hrs.
3	Mg. Maria Eugenia Alvarez Lopez	TRABAJO ASINCRÓNICO	23 de mayo de 2023	08:00 a 15:00 hrs.
		TRABAJO ASINCRÓNICO	24 de mayo de 2023	08:00 a 15:00 hrs.
		TRABAJO ASINCRÓNICO	25 de mayo de 2023	08:00 a 15:00 hrs.
		TRABAJO ASINCRÓNICO	26 de mayo de 2023	08:00 a 15:00 hrs.
		INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA: CATEGORÍAS Y VARIABLES	26 de mayo de 2023	18:00 a 19:00 hrs.



**CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA**

N° 156-2023-CCO-UNADOTC

29-DICIEMBRE-2023

4	Art. Leonardo Huaman Concha	ESTRATEGIAS DE COMO ENSEÑAR MÚSICA A NIÑOS	23 de mayo de 2023	17:00 a 18:00 hrs.
5	Dra. Sofia Visa Quispe	ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO DEL DOCENTE EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	23 de mayo de 2023	18:00 a 19:00 hrs.
6	Mg. Doris Armanda Champi Huillca	PERFIL IDEAL DEL EGRESADO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNADQTC	23 de mayo de 2023	19:00 a 20:00 hrs.
7	Mg. Carmita Pinedo Yuyarima	PEDAGOGÍA EN EL TEATRO	24 de mayo de 2023	17:00 a 18:00 hrs.
8	Mg. Cesar Augusto Quispe Quispe	LA IMPORTANCIA DE LA IMAGEN EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	24 de mayo de 2023	18:00 a 19:00 hrs.
9	Mg. Edwin Paucar Solorzano	PORTAFOLIO DOCENTE	25 de mayo de 2023	17:00 a 18:00 hrs.
10	Art. Ronal Arnaldo Mamani Paredes	ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO EN VIDEO	25 de mayo de 2023	18:00 a 19:00 hrs.
11	Mg. Amelia Rodriguez Casaverde	EVALUACIÓN EDUCATIVA	25 de mayo de 2023	19:00 a 20:00 hrs.
12	Dr. Enrique Alonso Leon Maristany	REVISIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNADQTC	26 de mayo de 2023	17:00 a 18:00 hrs.
13	Mg. Victor Angel Zuñiga Aedo	INVESTIGACIÓN DESDE LAS ARTES, PARA LAS ARTES Y EN ARTE	26 de mayo de 2023	19:00 a 20:00 hrs.
14	Mg. Danny Pacheco Cardenas	INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE ARTE Y CULTURA, ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE PROYECTOS EN LA EBR	26 de mayo de 2023	20:00 a 21:00 hrs.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Portal Web Institucional ([www.unadqtc.edu.pe](http://www.unadqtc.edu.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;**



ABOG. EDGAR PINTO HUANCABILCA  
SECRETARIO GENERAL



M. Cs. VICTOR AYMA GIRALDO  
PRESIDENTE  
COMISIÓN ORGANIZADORA